

Algunos aportes planteados en la Semana Nacional de la Seguridad Social organizada por la Comisión de Seguridad Social presidida por la Diputada Ivonne Cisneros de Morena

Por: Agencia de Noticias RTV (Cámara de Diputados). 28/04/2022

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), inauguró en la Cámara de Diputados la Semana Nacional de la Seguridad Social, que se realizó los días 25, 26 y 27 de abril.

El tema atañe a toda la sociedad

La diputada Ivonne Cisneros Luján afirmó que la seguridad social atañe a todas y todos los mexicanos, porque implica el bienestar de una persona con componentes de acceso a la salud, a la educación, al trabajo, pensiones y derechos económicos, sociales, culturales y deportivos.

Expresó la importancia de discutir acerca de la diversidad de subsistemas de seguridad social que hay en México, porque no es asunto estructural ni administrativo, sino que “dependiendo del sistema en que estemos es el tipo de derecho que nos corresponde y, sobre eso, hay una diferencia en cuanto a los derechos en cada uno, y debemos platicar colectivamente para hallar un camino que reduzca las diferencias y elimine injusticias”.

Manifestó que la mayor diferencia está en quienes no gozan de la seguridad social porque no tienen trabajo formal, por lo que es necesario transitar paulatinamente hacia un régimen universal. Destacó la importancia de colocar en la agenda pública que la seguridad social sea un tema prioritario de las políticas públicas que se han impulsado por el Ejecutivo y que tienden a la universalidad.

Reducir la desigualdad y la brecha entre la clase trabajadora

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, dijo que con el objetivo de reducir la desigualdad y la brecha entre la clase

trabajadora, así como dar mayor valor al ingreso se han impulsado reformas dirigidas a la población más vulnerable, entre ellas, la de los adultos mayores.

“Se reformó el artículo 4º Constitucional para dar a los adultos mayores una pensión universal; también las personas con discapacidad ya tienen una pensión que les permite hacer frente a algunos gastos en su vida diaria”, dijo.

Consideró que no se puede concebir la seguridad social sin tomar en cuenta actos de solidaridad, protección, ayudar y reaccionar ante la población más vulnerable. “Para nosotros es muy importante esta semana, estamos trabajando para garantizar una mayor seguridad social. Esperamos que al término de esta semana y con las aportaciones de Bolivia, Bélgica y Chile tengamos elementos para complementar y enriquecer nuestra agenda legislativa”.

Necesario reflexionar avances en materia de seguridad social

La titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, destacó la importancia de este evento porque permite reflexionar sobre lo que se ha avanzado y “lo que nos falta para conseguir el objetivo de proteger a quienes trabajan todos los días y deben tener protección para ellos y sus familias”.

Señaló que la visión que había en otros años, “de desmantelamiento” restringió la seguridad social en materia de pensiones y atención médica, pero ha cambiado, dijo, y en los últimos años se han dado pasos contundentes para construir un modelo que beneficie a los mexicanos y darle una visión distinta.

Impulsar un mejor marco legal

Héctor Santana Suárez, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), destacó la importancia de impulsar un diálogo que enriquezca el debate nacional, amplíe los cauces de construcción de acuerdos y posibilite un mejor marco legal, así como el diseño de mejores políticas para modernizar la seguridad social.

Indicó que trabajar por el disfrute pleno de los derechos de los mexicanos es una tarea de Estado. Además, dijo, la sostenibilidad fiscal de la seguridad social es indispensable para su viabilidad a largo plazo y se debe ser responsable en el presupuesto, en los fondos que se requerirán en los próximos años, así como prever las acciones que amplíen derechos y eleven las tasas de reemplazo.

Afirmó que la SHCP asume el reto de impulsar la inclusión y el vigor de la seguridad social a partir del principio de poner en el centro de las acciones a la persona, y agregó: “Estoy cierto que los legisladores impulsarán acuerdos para llevar a cabo las reformas estructurales que se requieren para construir más y mejores pisos de protección social”.

“Definamos cómo avanzar hacia un sistema de pensiones integral universal incluyente y financieramente sostenible, con equidad y justicia, que garantice a la sociedad cuenta con recursos necesarios para asegurar un retiro digno. Estoy seguro que este espacio abrirá nuevas posibilidades para seguir construyendo las instituciones que ratifican la convicción social de Estado y su compromiso con el bienestar de todos”.

No se concibe la salud sin la seguridad social

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), reconoció el trabajo de la presidenta de la Comisión de Seguridad Social. “El periodo legislativo que está por concluir cierra con broche de oro, porque no se puede concebir de ninguna manera la salud si la seguridad social”.

El derecho a la seguridad social no está al alcance de todos

El presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) afirmó que a los legisladores les corresponde construir un andamiaje jurídico. Agregó que el derecho a la seguridad social no está al alcance de todos. “Los servicios de salud están rebasados en todos los niveles”.

Puntualizó que las pensiones y el sector salud jamás los han administrado los trabajadores; por ello, se congratuló de que hoy haya reglas nuevas. “Hicimos la reforma laboral, pero peleamos con un monstruo, con representantes sindicales que no quieren cambiar. Hoy disfruto estar aquí para construir ese andamiaje jurídico para que este país cambie de rumbo”.

Universalización de la salud

Rodolfo Lehmann Mendoza, subdirector de Servicios de Salud de PEMEX, dijo que lo más importante es ser asertivos para dar a las personas atención de calidad, calidez, rápida y oportuna, porque el derecho a la salud es un derecho humano. “Es necesario establecer coordinaciones para poder dar una atención integral a las personas, así como buscar la forma de que todos tengan la misma capacidad e integración”.

La seguridad social debe promover la protección integral

Mauricio Hernández Ávila, director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, afirmó que la seguridad social debe promover protección integral ante las dificultades de la vida y particularmente cuando se enfrentan riesgos como enfermedades, maternidad, accidentes de trabajo, vejez y otros.

Otorgar el primer nivel de atención

Hidalgo Ruiz Hernández, director normativo de Prospectiva y Planeación Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, indicó que desde el inicio de la administración diseñaron mecanismos para mejorar la implementación de la seguridad social. “El paradigma que tenemos en la institución es proporcionar a cada trabajador el bienestar”.





Fotografía: masnoticias

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fecha de creación
2022/04/28